Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 15 de noviembre de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Ana Vercelia Valencia Mosquera.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Litisconsorte necesario	Mariana Yicel Valoyes Valencia.
Radicado	2023-362
Auto de sustanciación	176
Asunto	Releva curador.

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por la Dra. Ángela Maria Bedoya Serna, a través del cual solicita ser relevada del cargo para el que fue designada en consideración a que ha sido designada como curadora Ad-Litem en otros cinco procesos, allegando para tal efecto los soportes correspondientes; de conformidad con lo indicado en el numeral 7° del artículo 48 del Código General del Proceso, se accede a lo solicitado.

En consecuencia, se releva a la Dra. Bedoya Serna, del cargo para el cual había sido designada, y se designa como curadora ad litem a la profesional del derecho Dra. Natalia Andrea Jaramillo Muñoz, portadora de la TP No. 179.241, quien se ubica en la Calle 53 N.° 45-96 OF. 902 A Ed. Automar, Medellín, correo electrónico (Nataliaandreajaramillo@gmail.com), y quien ejerce habitualmente la profesión de abogada en asuntos como el que ahora nos ocupa. Comuníquese por la Secretaría del Despacho el nombramiento.

Se advierte a la designado que, de conformidad con lo indicado en el inciso 3º del artículo 154 del Código General del Proceso, el cargo para el que fue nombrado es de forzoso desempeño, y deberá manifestar su aceptación o presentar prueba del motivo que justifique su rechazo, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación de la designación, so pena de incurrir en falta a la debida diligencia profesional.

Notifíquese y Cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 182 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 16 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario

LR